INFORME DE EVALUACIÓN
CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION CIENCIA Y TECNOLOGIA No. 528 de 2024

Medellín. 25 de septiembre de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia.

1.2 Objeto de la Contratación

"Aunar esfuerzos para establecer un laboratorio de innovación en la Ciudadela de la Cuarta Revolución y la Transformación del Aprendizaje –C4TA-, que promueva una cultura de emprendimiento de impacto, basada en tecnología y economías creativas, y que esté alineado con las necesidades y desafíos necesarios para consolidar el sistema de investigación, innovación y emprendimiento del Distrito de Medellín."

1.3 Presupuesto Oficial.

Valor: El valor de ejecución del presente proceso se estima en la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.L ($251.826.854) INCLUIDO IVA.** de los cuales las partes lo aportaran de la siguiente manera:

APORTE DE LA AGENCIA DE EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN:

Aportes en dinero: **DOSCIENTOS VIENTICINCO MILLONES DE PESOS M.L ($225.000.000) INCLUIDO IVA**.

APORTE DE RUTA N:

Aporte en especie de VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M.L ($**26.826.854)** distribuidos en: profesionales técnicos, comunicaciones y de soporte (Jurídico y administrativo), vinculados a la corporación y que apoyarán la dirección técnica y operación del laboratorio.

Los aportes realizados por Sapiencia se encuentran respaldados en el certificado de disponibilidad presupuestal 7201406835, con rubro 9200117 de la presente vigencia.

2. PROCEDIMIENTO

2.1 Presento oferta

CORPORACION RUTA N MEDELLÍN, identificada con NIT: 900.323.466-1.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS.

El Comité Evaluador designado de conformidad con la Resolución interna procedió a verificar el cumplimiento de

los requisitos**,** encontrando como resultado lo siguiente:

3.1 Verificación de los Requisitos Legales

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en el estudio previo el análisis jurídico de la propuesta, elaborado por **ANDRES FELIPE CADAVID METRIO** Abogado Especializado se concluye lo siguiente:

Proponente: CORPORACION RUTA N MEDELLÍN, identificada con NIT: 900.323.466-1.				
Requisito	**Aportado**	**Acreditó**	**No acreditó**	**Observaciones**
Compromiso anticorrupción	X	X		Con fecha del 23 de septiembre de 2024
Declaración Multas y sanciones	X	X		Con fecha del 23 de septiembre de 2024
Certificado de Existencia y Representación Legal	X	X		Expedido el 2 de septiembre de 2024
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales	X	X		Con fecha del 2 de septiembre de 2024, firmado por revisor fiscal, el cual adjunto los documentos que lo acreditan como tal.
Certificado de Responsabilidad Fiscal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co.	X	X		La certificación tiene fecha del 23 de septiembre de 2024, donde se evidencia que la corporación y el representante legal de esta no se encuentran reportados como responsables fiscales, igualmente, se verificó el 25 de septiembre de 2024, encontrando el resultado antes descrito.
Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades y consultas	X	X		Con fecha del 23 de septiembre de 2024, firmado por el representante legal de la corporación.
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	X	X		La certificación tiene fecha del 24 de septiembre de 2024, donde se evidencia que no se encuentra reportado con antecedentes disciplinarios, tanto la corporación como el representante legal, igualmente, se verificó el 25 del mismo mes y año, encontrando el resultado antes descrito.

Proponente: CORPORACION RUTA N MEDELLÍN, identificada con NIT: 900.323.466-1.				
Requisito	**Aportado**	**Acreditó**	**No acreditó**	**Observaciones**
Registro Único Tributario (RUT) actualizado.	X	X		Con fecha del 16 de septiembre de 2024
Fotocopia cédula Representante Legal	X	X		Cumple
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural, o del representante legal si es persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	X	X		La certificación tiene fecha del 23 de septiembre de 2024, se verificó el 25 de septiembre de 2024 que el Representante Legal de la corporación no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificado de medidas correctivas RNMC del proponente persona natural, o jurídica y del representante legal de la persona jurídica, para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.policia.gov.co	X	X		Con fecha del 23 de septiembre de 2024, igualmente, se verificó el 25 del mismo mes y año, encontrando que el representante legal de la corporación no tiene medidas correctivas pendiente por cumplir.
Certificado de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	X		Con fecha del 25 de septiembre de 2024, este manifiesta que la representante legal de la corporación no se encuentra en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
Certificado de Inhabilidades de Delitos Sexuales	X	X		Con fecha del 23 de septiembre de 2024, se verifica que el representante legal de la universidad no registra inhabilidad por condenas por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
CONCLUSIÓN	El Asociado **CUMPLE** con la totalidad de requisitos de carácter jurídico.			

3.2 Verificación de la Capacidad Técnica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación Pública el análisis técnico de la propuesta, elaborado por **MAGALI ANDREA MONTOYA GIRALDO**, se concluye lo siguiente:

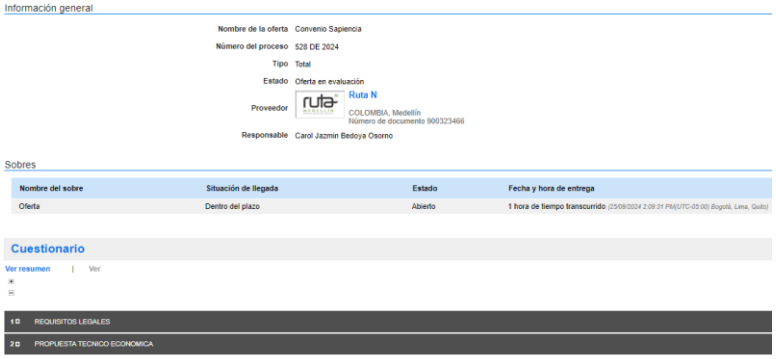
Especificaciones Técnicas De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en los estudios Previos e Invitación Publica de la propuesta que hace parte integral del presente informe, se concluye lo siguiente

Proponente: CORPORACION RUTA N MEDELLÍN, identificada con NIT: 900.323.466-1.				
Requisito	**Aportado**	**Acreditó**	**No Acreditó**	**Observaciones**
ANEXO- Descripción De La Propuesta Técnica	X	X		
CONCLUSIÓN:	El Proponente **CUMPLE** con el requisito habilitante de carácter técnico			

3.3 Verificación Económica

De acuerdo con la verificación de la propuesta económica, realizada por **NIDIA BEDOYA LORA** se concluye lo siguiente:

El proponente adjunto correctamente LA PROPUESTA ECONÓMICA, se realizan los cálculos aritméticos y los mismos cumplen con la propuesta económica presentada y no superan el presupuesto oficial establecido por la entidad para el presente proceso.


Información general

Nombre de la oferta Convenio Sapiencia
Número del proceso 528 DE 2024
Tipo Total
Estado Oferta en evaluación
Proveedor Ruta N
COLOMBIA, Medellín
Número de documento 900323466
Responsable Carol Jazmin Bedoya Osorno

Sobres

Nombre del sobre	Situación de llegada	Estado	Fecha y hora de entrega
Oferta	Dentro del plazo	Abierto	1 hora de tiempo transcurrido (25/09/2024 2:09:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cuestionario

Ver resumen | Ver

1 REQUISITOS LEGALES
2 PROPUESTA TECNICO ECONOMICA


Radicado: R 20240200769
Fecha:20/09/2024 11:26:08.22
Tipo: PROPUESTA

We are the innovation's heart.

Proyecto Piloto: LABORATORIO DE INNOVACIÓN
SAPIENCIA & RUTA N
Ciudadela Universitaria C4TA

Contenido

Antecedentes y Justificación de la Necesidad 1
Objeto o Propósito 2
Alcance 3
Desarrollo de la propuesta y Componentes del Proyecto 4
Entregables 6
Presupuesto 6
DESEMBOLSOS: 10
Cronograma de ejecución 11
Justificación de Ruta N en el sector 13
Cuadro de experiencia Ruta N 14

Presupuesto

Aporte SAPIENCIA $ 225.000.000 desagregados de la siguiente forma:

- 60 certificados de participación e igual número de propuestas de modelos de negocio con al menos un proceso de validación.

Aporte Ruta N será de $ 26.826.854, representados en acompañamiento a la ejecución del proyecto por parte de profesionales Ruta N.

- **$26.826.854** representados en profesionales técnicos, comunicaciones y de soporte (Jurídico y administrativo), vinculados a la corporación y que apoyarán la dirección técnica y operación del laboratorio.

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y REVISIÓN DE SUBSANABILIDAD

PROPONENTE	Verificación jurídica		Verificación Técnica		Verificación Económica		CONCLUSION HABILITADO	
	Acreditó		Acreditó		Acreditó		SI	NO
	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Asociado: CORPORACION RUTA N MEDELLÍN, identificada con NIT: 900.323.466-1.	**X**		**X**		**X**		**X**	

OBSERVACIONES:

El proponente CORPORACION RUTA N MEDELLÍN, identificada con NIT: 900.323.466-1., cumple con los requisitos legales, técnicos y presupuestales para ejecutar la necesidad establecida por la Agencia con el siguiente objeto: "Aunar esfuerzos para establecer un laboratorio de innovación en la Ciudadela de la Cuarta Revolución y la Transformación del Aprendizaje –C4TA-, que promueva una cultura de emprendimiento de impacto, basada en tecnología y economías creativas, y que esté alineado con las necesidades y desafíos necesarios para consolidar el sistema de investigación, innovación y emprendimiento del Distrito de Medellín"

El Comité Evaluador designado mediante CEEC 2394 del 20 de septiembre de 2024, recomienda al Ordenador del Gasto, adjudicar el proceso de contratación directa con oferta, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para establecer un laboratorio de innovación en la Ciudadela de la Cuarta Revolución y la Transformación del Aprendizaje –C4TA- que promueva una cultura de emprendimiento de impacto, basada en tecnología y economías creativas, y que esté alineado con las necesidades y desafíos necesarios para consolidar el sistema de investigación, innovación y emprendimiento del Distrito de Medellín" al proponente **CORPORACION RUTA N MEDELLÍN**, con NIT:**900.323.466-1**, toda vez que, en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad.

Cordialmente,

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR

MAGALI ANDREA MONTOYA GIRALDO
Rol Técnico

ANDRES FELIPE CADAVID METRIO
Rol Jurídico

NIDIA BEDOYA LORA
Rol Logístico